



RAZON DE LO ACAECIDO
 en la Ciudad de San Francisco
 de Quito el dia 29. de Abril
 de 1755. hasta el dos de
 Mayo inclusive.

24

EL dia 26. à las 8. de la mañana se sintió un fuerte temblor, que durò el espacio de tres minutos, con una confusion violentissima, que apaciguada volvió el temblor con alguna leutitud, y durò toda la mañana, hasta las doce, que repitiò con fuerza, obligando à los moradores a implorar la Divina M. sericordia, por medio de una solemne Rogativa. La noche del mismo dia se repitieron Rogativas con las Efigies mas devotas, y commocion de todo el Pueblo, que manifestó su dolor. Esta misma noche repitiò con fuerza el temblor à las once. El dia Domingo 27. no se sintió hasta las cinco de la tarde, que se percibió poco violento, con que temiendo igual repeticion de lo ya antecedente, se refugiaron los vecinos en los Campos, y Plazas, sin atreverse à mantenerse en sus casas, que sabido por el Señor Marquès de Selva Alegre, Presidente de aquella Real Audiencia, Gobernador, y Capitan General de su Provincia, salió acompañado de la Tropa de Infanteria de su Guardia. El Corregidor, y dos Alcaldes ordinarios, à fin de reducir al Pueblo à sus habitaciones, que conseguido, se retirò à su Palacio. A las once, y media de la noche, y à las doce de ella, insultò un terrible temblor, que durò cinco minutos, y apenas se logró una pequeña intermision, quando volvió à estremecerse la tierra hasta tres veces, obligando à los vecinos à buscar las Plazas en donde se man-

2
mantuvieron toda la noche, que fue un continuo temblor, y en este conficto no se encontraba asylo, sino en las piadosas exhortaciones de los Padres Jesuitas, y demàs Religiosos, causando sumo dolor el ver à todos los vecinos haciendo Actos de Contrición, y pidiendo misericordia. Amaneciò el dia 28. tan azia-
go como los antecedentes, y para Quito el de su exterminio; no puede decirse sin lagrymas las desdichas, que se vieron aquel dia, los temblores continuaron con tal fuerza, que todas las fabricas de casas, Conventos, y Templos empezaron à arruinarse, despoblándose à toda priessa, lo que precisò à los Señores de la Real Audiencia, para q̄ consintiesen se franqueassen las Carceles, dando libertad à los presos, essemptos los delinquentes de muerte. D. Sancho de Segura, Gobernador, y Provisor de este Obispado, por ausencia del Ilustrissimo Señor Obispo, diò licencia à los Superiores de los Monasterios sujetos à su Jurisdiccion, para que saliendo de ellos las Monjas, se libertassen de las ruinas. Es inexplicable el dolor, que motivò ver por las calles, y Plazas las Esposas de Jesu Christo implorando clemencia; y viendo el rigor de la Divina Justicia, el corazon mas rebelde se lastimaba; pero parece, que la tierra de obstinada, al passo, que los ruegos, y deprecaciones se repetian, pues duraron las concusiones todo el dia, y à la mitad de èl ya estaban por el suelo los Edificios. La Iglesia Cathedral ha padecido el mismo infortunio en lo principal de la media naranja, y Capilla Mayor, como tambien la del Sagrario, que era una de las mas sumptuosas fabricas. El Convento de San Augustin queda arruinado por la mayor parte, por el destrozo, que hizo al caer su Torre. El de Santo Domingo, y la Merced, padecieron lo mismo: la ruina ha sido total, los vecinos desampararon la Ciudad, y quedan huyendo en los campos en chozas, los Religiosos del mismo modo, todos sus individuos dispersos, buscando el asylo, que les franquea la Provincia. Las Esposas de Christo solicitando con sus ruegos la caridad, unas con sus parientes, y otras en ranchos à el abrigo de piadosos pechos, y otras vagando los campos, comprehendiendole en esta infelicidad las Religiosas Carmelitas, que con la piedad, y zelo proprio à su persona, hospedò en una

Quin-

3

Quinta de recreacion el Presidente, como tambien las Religio-
fas Conceptas, y algunas del Monasterio de Sta. Clara, y otras
muchas personas de ambos sexos, manteniendose à sus expen-
sas mas de seiscientas, y al mismo tiempo dando personalmen-
te las providencias, para el abasto de viveres. El estrago es
tan formidable, que no ay valor para internar la Ciudad toda
desolada, solo el Palacio del Señor Presidente se mantiene
ileso, al parecer, aunque con bastante destrozo en los ador-
nos de china, y de crytal. El dia 28. continuaron las concu-
siones en summa violencia hasta la una del dia, y por la tar-
de, y noche fueron mas violentas, siguiendo del mismo mo-
do el 29. 30. y 1. de Mayo con horribles tempestades, y con-
tinuados aguazeros, contristandose todos de tal modo, que
es marabilla no perder la vida à impulsos de tan funestos
golpes. Los temblores, que ha havido desde el 26. hasta
ahora, pasan de 50. En este lamentable conflicto ha sido
preciso abandonar los Sagrados Vasos, y solo se ha podido
conservar el Santissimo Sacramento, y Santos Oleos para su
administracion. En la Iglesia del Colegio de la Compania,
que es la que unicamente se halla intacta, haviendo trai-
do la Ciudad diferentes Simulacros, para apaciguar la Di-
vina Justicia, y entre ellos à Nuestra Señora de Quinoche,
venerada en la Ciudad por su milagrosa Protectora, y estan-
do la Plaza mayor la mañana del dia 28. con un numeroso
concurso, se colocò en la frontis de la Iglesia Cathedral, se
repetieron las suplicas, renovò el Presidente, y Real Au-
diencia el Voto, y Juramento hecho por dos veces (que
se hallaba obligado) de hacer la Fiesta de Nuestra Señora
de las Mercedes, Patrona de esta Ciudad, lo que hecho au-
tenticamente, saliò en Procecion de su Iglesia de Mercena-
rios, à la Plaza mayor, y alli colocada con otras Efigies,
ha sido el consuelo de este infeliz Pueblo; pues desde enton-
ces ha havido menores concusiones, tempestades, y brami-
dos del volcan de Pinchincha, siendo leves las que han
acaecido.

Con ocasion del total abandono de las casas, se
han

han experimentado algunos robos. El Señor Presidente ha prevenido el remedio, rondando personalmente las calles, y Plazas, y echando en cada Barrio un Alcalde con bastante justificacion, à cuyo exterminio se ha publicado Vando, haciendo saber, que à el que se le justificare hurto mayor de veinte pesos, se le aplicará la pena ordinaria de muerte, con lo que se discurre evitar este pernicioso daño, à cuyo fin se han levantado horcas en los lugares publicos. El dia tres de Mayo à las diez y quarto de el dia, se experimentò un fuerte temblor, que motivò algunas ruinas mas de las ya expressadas, y se continúan temblores menos violentos, y prosiguen las publicas Rogativas, y penitencias de sangre, para alcanzar el alivio, que solicita, y se mantiene en la Plaza mayor la Virgen de la Merced. Continuaron los temblores hasta ultimos de Mayo, y prosiguen. Y el Colegio de la Compañia, que se decía intacto, escribe el Padre Angel Maria, que para repararlo necessitan muchos pesos. Dios nos mire con piedad.

Amen.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, por JOSEPH PADRINO, en calle Genova.

